Moción de Orden del Día N°....8.180

MOCIÓN DE SALUDO

DISTRITO DE COJATA – PROVINCIA DE HUANCANÉ
DEPARTAMENTO DE PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:

Que, el 01 de octubre del año de 1857, el distrito de Cojata conocida como "**Villa de las Nieves**" de la provincia de Huancané del departamento de Puno, celebra su centésimo sexagésimo sexto (166°) aniversario de creación política.

Que, el distrito de Cojata es uno de los 8 distritos de la provincia de Huancané, se encuentra ubicado en el sur del Perú, tiene como capital la localidad de Cojata, limita por el norte con el distrito de Ananea, por el sur con los distritos de Huayrapata y Vilquechico, por el este con el país vecino de Bolivia, por el oeste con los distritos de Inchupalla y Quilcapuncu.

Que, el distrito de Cojata de la provincia de Huancané, tiene mucha importancia en la economía y producción ganadera, siendo pioneros en la calidad de finura de fibra a nivel nacional e internacional, caracterizado por la crianza de alpacas de colores, habiéndose encontrado hasta 24 tonalidades de colores y el comercio internacional mediante el sistema de khatus o mercados rurales, ubicado en la frontera del país de Bolivia.

Que, el distrito de Cojata de la provincia de Huancané resalta su identidad y tradición con diversas actividades; culturales, sociales, deportivas, artísticas, religiosas y festivas como la fiesta patronal en honor a la "Festividad de la Santísima Cruz", denominado como la fiesta de 3 de mayo.

Que, siendo esta fecha tan significativa para el distrito de Cojata de la provincia de Huancané, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que se merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **DISTRITO DE COJATA** de la provincia de Huancané del departamento de Puno, **al conmemorarse este 01 de octubre de 2023, su centésimo sexagésimo sexto (166°) aniversario de creación política.**

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al **Sr. MAURICIO BENITO CHUQUIMALLCO QUITO,** alcalde del **DISTRITO DE COJATA** de la provincia de Huancané del departamento de Puno y por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas, comerciantes y a la población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante distrito. **"Capital de la biodiversidad de Alpacas Color"**

Lima, 28 de setiembre de 2023

Atentamente.

C.C.Arch

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/09/2023 13:03:11-0500